



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguajay, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACTA NO.09/2020

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL MARTES
21/12/2020, A LAS 3:28 P.M.

Regidores Presentes:

- 1.- Rafael Bienvenido Luciano Mota (presidente).
- 2.- Andrés Rodríguez Herrera. (vicepresidente).
- 3.- Claudio José Soto.
- 4.- Marians Isabel Moreno.
- 5.- Lic. Maribel Fernández Núñez.
- 6.- Lic. Miguel Ángel Rosario Mejía.
- 7.- Lic. Juan Rodríguez Herrera.

Contando, además, con la presencia del Lic. José Moreno, Encargado de Presupuesto asistidos por el infrascrito **Lic. Nicolás Mateo**, secretario del Concejo Municipal, el presidente de dicho Concejo, **Rafael Bienvenido Luciano Mota**, luego de verificar el quórum reglamentario, declaró abierta la sesión presentando como puntos de **Agenda** los siguiente:

- 1.- Conocimiento del Presupuesto de ingresos y gastos para el Año 2021.
- 2.- Ratificación del Presupuesto Participativo para el año 2021.

DESARROLLO:

- 1.- **Conocimiento del Presupuesto de ingresos y gastos para el Año 2021.**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

El secretario dio lectura a la comunicación de fecha 17 de noviembre del año 2020, enviada por la Alcaldesa Municipal Lic. Rosa Peña de Lluberes, al concejo de Regidores, mediante la cual solicita la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021, ascendente al monto de RD\$86,872,005.00 (Ochenta y Seis Millones Ocho-cientos Setenta y Dos Mil Cinco con 00/100). Con unos ingresos específicos RD\$2,380,000.00, (dos millones, trescientos ochenta mil pesos con (00/100), destinados a fines determinados.

El Presidente del Concejo Municipal, cedió las palabras **al señor José Moreno**, Encargado de presupuesto, quien dio amplias explicaciones del contenido del mismo y de las partidas presupuestarias a ejecutar durante el año.

El Regidor Lic. **Juan Rodríguez Herrera**, pregunto al encargado de presupuesto cuál fue el monto que el poder ejecutivo aumento al Ayuntamiento, a lo que este contesto que fue aproximadamente (RD\$5,000,000.00) millones de pesos.

El Regidor **Miguel Ángel Rosario Mejía**, dijo que se compró una yipeta y por tanto pido una aclaración en esa parte. El Encargado de presupuesto le explico que existe una partida contemplada para pagar la diferencia de la compra de la mencionada yipeta Cherokee, al igual que el camión compactador.

El Regidor Miguel Ángel Rosario Mejía, dice estamos hablando de la compra de una yipeta Cherokee y un camión compactador que fue adquirido no hace mucho tiempo por la suma de dos millones. Tanto el encargado de presupuesto como el presidente del concejo le explicaron que, si falta una diferencia para pagar ambos vehículos, el concejo tiene que aprobar la cantidad que falta.

El Regidor Claudio José Soto, pregunto esa yipeta es de Rosa o del Ayuntamiento, el Encargado del presupuesto le contesto que es del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

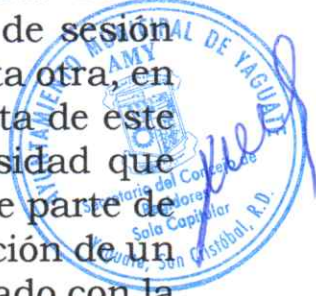
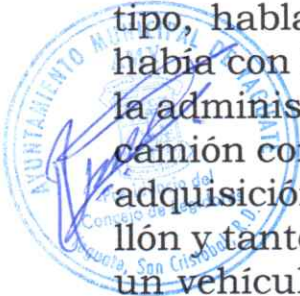
Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

El Regidor Miguel Ángel Rosario Mejía dijo que no entendió esa parte, ya sería cosa mía no entender eso fue un cambio de vehículo. Contesto el encargado de presupuesto dijo que el vehículo que tenía la Alcaldesa paso a manos de Vice-Alcalde.

El Regidor Miguel Ángel Rosario Mejía señores aquí estamos pidiendo lo que llamamos agilidad, vamos agilizar lo que es la aprobación del presupuesto y con eso no hay ningún tipo de problemas, porque queremos resolver la situación de la mejor forma posible y con menor ruido posible. yo sé que cuando uno hace una exposición cuestionan los planteamientos inmediatamente y se entiende que uno tiene una oposición y que nosotros venimos aquí a enfrentar o cuestionar todo lo que se dice de aquí para allá y de allá para acá. no es así, hace días que nosotros estamos cayendo en lo mismo de sesión hablando una cosa parece que no queda clara por que resulta otra, en ningún momento hablamos de la adquisición de una Jeepeta de este tipo, hablamos y se aprobó aquí en una sesión una necesidad que había con la recogida de basura se presentó una solicitud de parte de la administración y aprobamos un préstamo para la adquisición de un camión compactador, en ningún momento eso estaba mezclado con la adquisición de una yipeta. pero peor aún resulta que teníamos un millón y tanto en el presupuesto actual disponible para la adquisición de un vehículo, pero el camión compactador es un vehículo, por que no utilizamos ese millón y algo para la adquisición del camión compactador, pero vamos hablar de lo que estamos haciendo se aprobó la compra del camión, se tomo el dinero prestado ahora resulta que en el presupuesto del 2021 seguimos debiendo dos millones y algo mas por que hay que pagar lo que falta del camión compactador y lo que falta de una Jeepeta que se adquirió, yo no sé ustedes y mis cuatro compañeros pero yo no entiendo lo que está pasando aquí y la idea no oponerme por oponerme, la idea es que tenemos que hacer las cosas claras, por que al final lo que estamos aprobando somos nosotros venimos hoy a conocer este presupuesto realmente estamos confiando en la buena intención del compañero José Moreno, pero ninguno de lo que estamos aquí conocemos el





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

presupuesto que se va aprobar hoy, pero este presupuesto no se ha estudiado y estamos viendo desde el punto de vista nuestro no de la parte administrativa, de la parte nuestra, estamos viendo debilidades por que hay cosas que no están muy claras, lo que no veo muy claro lo considero como una debilidad, sobre los hombros de nosotros es que va a recaer cualquier responsabilidad porque somos los que aprobamos.

El Presidente del Concejo de Regidores, dijo que en el presupuesto para este año se aprobó la compra de una yipeta y que recientemente aprobamos un préstamo de dos millones de pesos para la compra de un camino compactador recolector de desechos sólidos que beneficie a la población, pero si falta alguna cantidad para cumplir con las obligaciones contraídas, somos nosotros que tenemos que aprobarla.

El Regidor Miguel Ángel Rosario Mejía, dijo se hicieron unas modificaciones que no están en el primer presupuesto que nos enviaron, entonces tenemos mas de un mes, con un presupuesto que se modificó y la realidad es que no lo conocemos.

El Regidor Lic. Juan Rodríguez Herrera, dijo hay urgencia que se apruebe el presupuesto, pero no es culpa de nosotros los regidores que no se haya conocido, porque el mismo fue modificado y debemos conocerlo antes de aprobarlo, por lo que entiendo que debe ser conocido en otra sesión. porque estamos aprobando algo que no sabemos que hay dentro de ese macuto, yo aquí tengo el presupuesto del año 2020 y yo quiero que me digan donde dice de la compra de una yipeta.

El Lic. **Juan Rodríguez Herrera**, dice que el presupuesto participativo debe ser equitativo para todos los sectores del municipio, hizo una propuesta que el presupuesto se conozca para la próxima semana, fue secundada por el regidor Miguel Ángel Rosario Mejía.

El Regidor Claudio José Soto, yo tengo una propuesta ya como hemos leído el presupuesto del año 2021, propongo que sea aprobado y que se lea mas adelante.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

El presidente del Concejo **Rafael Bienvenido Luciano Mota**, sometió a votación el presupuesto del 2021 siendo, acogida por la mayoría de los Regidores.

RESOLUCION NO. 36/2020:

Considerando: Que es facultad del Concejo Municipal la aprobación del presupuesto municipal, el cual es presentado a iniciativa de la administración, como lo establece el literal g del artículo 52 de la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los municipios.

Vista: y analizado el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021 del Ayuntamiento del municipio de Yaguata.

Vista: y analizado el informe favorable del Contralor Municipal sobre el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021

Vista: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Vista: La Ley Organiza de Presupuesto del sector público No.423-06.

Vista: El Decreto No 492-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el sector público.

Este honorable Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, con el voto mayoritario de los Regidores Rafael Bienvenido Luciano Mota, Andrés Rodríguez Herrera, Claudio José Soto, Marians Isabel Moreno, Lic. Maribel Fernández Núñez, el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021, ascendente al monto de RD\$86,872,005.00 00 (Ochenta y Seis Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Cinco Pesos con 00/100). Los



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguata, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Regidores Miguel Ángel Rosario Mejía y el Lic. Juan Rodríguez Herrera abandonaron la sala.



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2021

INGRESOS

	INGRESOS GENE-RALES	INGRESOS ADI-CIONALES	TOTAL DE INGRE-SOS
TOTAL DE INGRESOS	RD\$ 84,492,005.00	RD\$ 2,380,000.00	RD\$ 86,872,005.00

GASTOS

CUENTAS	PORCENTAJE DE LEY	MONTOS POR LEY	ADICIONAR PARA INVERSION	TOTAL PRESU-PUESTO
GASTOS DE PERSONAL	25%	21,123,001.25	0.00	21,123,001.25
SEVICIOS MUNICIPALES	31%	26,192,521.55	0.00	26,192,521.55
OBRAS E INVERSION	40%	33,796,802.00	2,380,000.00	36,176,802.00
EDUCACION-GENERO Y SA-LUD	4%	3,379,680.20	0.00	3,379,680.20
TOTAL DE GASTOS	100%	RD\$ 84,492,005.00	RD\$ 2,380,000.00	RD\$ 86,872,005.00

Los RD\$2, 380,000.00 es un adiconar del Ejecutivo exclusivos para la remodelación del mercado municipal de Yaguata.

2.- Ratificación del Presupuesto Participativo para el año 2021.

El secretario dio lectura a la comunicación de fecha 04 de noviembre del año 2020, enviada por la Alcaldesa Municipal Lic. Rosa Peña de Lluberes, al concejo de Regidores, mediante la cual solicita la ratificación del 40% de gasto de capital e inversión de obras del Municipal, como fondo de disponibilidad financiera la aprobación del 20% equivalente a RD\$4.200,000.00 para el año 2021 dentro del presupuesto participativo, para las mismas comunidades del 2020 ya que no se pudo realizar el ppm 2020 a causa de la pandemia del covid-19 y parte de las obras fueron paralizadas por este motivo se realizaran para el año 2021.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 01 de enero de 1945

Yaguatè, S.C., República Dominicana

RNC: 4-1401162-1

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

El presidente del Concejo **Rafael Bienvenido Luciano Mota**, sometió a votación la solicitud, siendo acogida por los demás Regidores.

RESOLUCION NO.37 /2020: Aprobar, como al efecto aprueba, con el voto mayoritario de los Regidores Rafael Bienvenido Luciano Mota, Andrés Rodríguez Herrera, Claudio José Soto, Marians Isabel Moreno, Lic. Maribel Fernández Núñez, ratificar la Resolución No.10/2020 de fecha 16/01/2020, contenida en el acta No.01/2020, ya que las obras señaladas para las diferentes comunidades, no se pudieron realizar por causa de la pandemia del covid-19. y parte de las obras fueron paralizadas por este motivo se realizarán para el año 2021. Los Regidores Miguel Ángel Rosario Mejía y el Lic. Juan Rodríguez Herrera abandonaron la sala.

Siendo las 4:34 P.M, y concluida la agenda, el presidente del Concejo procedió a clausurar la sesión.



Rafael Bienvenido Luciano Mota
Presidente del Concejo de Regidores



Lic. Nicolás Mateo
Secretario del Concejo de Regidores